



MÓDULO DIDÁCTICO DE SALUD ESCOLAR

NOVENO A DUODÉCIMO GRADO

agosto 2020



DE DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Página web: <https://de.pr.gov/> ○○ Twitter: @educacionpr

CONTENIDO

LISTA DE COLABORADORES.....	2
CARTA PARA EL ESTUDIANTES, LA FAMILIA Y LOS MAESTROS.....	3
CALENDARIO DE PROGRESO EN EL MÓDULO.....	5
UNIDAD 1: SALUD Y BIENESTAR.....	6
LECCIÓN 1: SALUD Y BIENESTAR.....	6
EJERCICIOS DE PRÁCTICA 1:.....	12
EJERCICIO DE PRÁCTICA #2:.....	13
EJERCICIO DE PRÁCTICA #3:.....	17
LECCIÓN 2: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.....	20
EJERCICIO DE PRÁCTICA #1:.....	24
EJERCICIO DE PRÁCTICA # 2:.....	24
EJERCICIO DE PRÁCTICA #3:.....	29
EJERCICIO DE PRÁCTICA #4:.....	32
EJERCICIO DE PRÁCTICA #5:.....	34
UNIDAD 2: DESTREZAS DE VIDA.....	36
LECCIÓN 1: LA INTIMIDACIÓN CIBERNÉTICA.....	36
EJERCICIOS DE PRÁCTICA # 1:.....	39
EJERCICIOS DE PRÁCTICA # 2:.....	44
EJERCICIO DE PRÁCTICA # 3:.....	49
LECCIÓN 2: SITUACIONES DE EMERGENCIAS.....	52
EJERCICIO DE EXPLORACIÓN #1:.....	54
EJERCICIO DE PRÁCTICA #2:.....	56
EJERCICIO DE PRACTICA #3:.....	57
EJERCICIO DE PRÁCTICA #4:.....	58
EJERCICIO DE PRÁCTICA #5.....	59
EJERCICIO DE PRÁCTICA # 6:.....	60
LECCIÓN 3: SEGURIDAD VIAL.....	61
EJERCICIO DE PRÁCTICA 1:.....	65
EJERCICIO DE PRÁCTICA#2:.....	70
REFERENCIAS:.....	71
GUÍA DE ACOMODOS RAZONABLES PARA LOS ESTUDIANTES QUE TRABAJARÁN BAJO MÓDULOS DIDÁCTICOS.....	73

LISTA DE COLABORADORES

Nivel K-3

Arlene Corchado Arocho, MAEd
Escuela S.U. José A. Vargas, Isabela

Eddie W. Cintrón Cuevas, MAEd
Nueva Escuela Quebrada Arenas, Toa Alta

Nivel 4-8

Arlyn Zapata Padilla, MAEd
Escuela Esther Feliciano, Aguadilla

Nathalia Ramos Marcano, MAEd
Escuela Dr. Pedro Albizu Campos, Toa Baja

Nivel 9-12

María del Pilar Candelaria Candelaria, MPHE
Escuela Nueva Urbana, Ciales

Maricruz Fernández Lebrón, MPHE
Escuela José Collazo Colón, Juncos

CARTA PARA EL ESTUDIANTES, LA FAMILIA Y LOS MAESTROS

Estimado estudiante:

Este módulo didáctico es un documento que favorece tu proceso de aprendizaje. Además, permite que aprendas en forma más efectiva e independiente, es decir, sin la necesidad de que dependas de la clase presencial o a distancia en todo momento. Del mismo modo, contiene todos los elementos necesarios para el aprendizaje de los conceptos claves y las destrezas de la clase de Salud Escolar sin el apoyo constante de tu maestro. Su contenido ha sido elaborado por maestros, facilitadores docentes y directores de los programas académicos del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) para apoyar tu desarrollo académico e integral en estos tiempos extraordinarios en que vivimos.

Te invito a que inicies y completes este módulo didáctico siguiendo el calendario de progreso establecido por semana. En él, podrás repasar conocimientos, refinar habilidades y aprender cosas nuevas sobre la clase de Salud Escolar por medio de definiciones, ejemplos, lecturas, ejercicios de práctica y de evaluación. Además, te sugiere recursos disponibles en la internet, para que amplíes tu aprendizaje. Recuerda que esta experiencia de aprendizaje es fundamental en tu desarrollo académico y personal, así que comienza ya.

Estimada familia:

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) comprometido con la educación de nuestros estudiantes, ha diseñado este módulo didáctico con la colaboración de: maestros, facilitadores docentes y directores de los programas académicos. Su propósito es proveer el contenido académico de la materia de Salud Escolar para las primeras diez semanas del nuevo año escolar. Además, para desarrollar, reforzar y evaluar el dominio de conceptos y destrezas claves. Ésta es una de las alternativas que promueve el DEPR para desarrollar los conocimientos de nuestros estudiantes, tus hijos, para así mejorar el aprovechamiento académico de estos.

Está probado que cuando las familias se involucran en la educación de sus hijos mejoran los resultados de su aprendizaje. Por esto, te invitamos a que apoyes el desarrollo académico e integral de tus hijos utilizando este módulo para apoyar su aprendizaje. Es fundamental que tu hijo avance en este módulo siguiendo el calendario de progreso establecido por semana.

El personal del DEPR reconoce que estarán realmente ansiosos ante las nuevas modalidades de enseñanza y que desean que sus hijos lo hagan muy bien. Le solicitamos a las familias que brinden una colaboración directa y activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos. En estos tiempos extraordinarios en que vivimos, les recordamos que es importante que desarrolles la confianza, el sentido de logro y la independencia de tu hijo al realizar las tareas escolares. No olvides que las necesidades educativas de nuestros niños y jóvenes es responsabilidad de todos.

Estimados maestros:

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) comprometido con la educación de nuestros estudiantes, ha diseñado este módulo didáctico con la colaboración de: maestros, facilitadores docentes y directores de los programas académicos. Este constituye un recurso útil y necesario para promover un proceso de enseñanza y aprendizaje innovador que permita favorecer el desarrollo holístico e integral de nuestros estudiantes al máximo de sus capacidades. Además, es una de las alternativas que se proveen para desarrollar los conocimientos claves en los estudiantes del DEPR; ante las situaciones de emergencia por fuerza mayor que enfrenta nuestro país.

El propósito del módulo es proveer el contenido de la materia de Salud Escolar para las primeras diez semanas del nuevo año escolar. Es una herramienta de trabajo que les ayudará a desarrollar conceptos y destrezas en los estudiantes para mejorar su aprovechamiento académico. Al seleccionar esta alternativa de enseñanza, deberás velar que los estudiantes avancen en el módulo siguiendo el calendario de progreso establecido por semana. Es importante promover el desarrollo pleno de estos, proveyéndole herramientas que puedan apoyar su aprendizaje. Por lo que, deben diversificar los ofrecimientos con alternativas creativas de aprendizaje y evaluación de tu propia creación para reducir de manera significativa las brechas en el aprovechamiento académico.

El personal del DEPR espera que este módulo les pueda ayudar a lograr que los estudiantes progresen significativamente en su aprovechamiento académico. Esperamos que esta iniciativa les pueda ayudar a desarrollar al máximo las capacidades de nuestros estudiantes.

CALENDARIO DE PROGRESO EN EL MÓDULO

DÍAS / SEMANAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Unidad 1 Lección 1	Unidad 1 Lección 1	Unidad 1 Lección 1	Unidad 1 Lección 1	Unidad 1 Lección 1
2	Unidad 1 Lección 1	Unidad 1 Lección 1	Unidad 1 Lección 1	Unidad 1 Lección 1	Unidad 1 Lección 1
3	Unidad 1 Lección 2	Unidad 1 Lección 2	Unidad 1 Lección 2	Unidad 1 Lección 2	Unidad 1 Lección 2
4	Unidad 2 Lección 1	Unidad 2 Lección 1	Unidad 2 Lección 1	Unidad 2 Lección 1	Unidad 2 Lección 1
5	Unidad 2 Lección 1	Unidad 2 Lección 1	Unidad 2 Lección 1	Unidad 2 Lección 1	Unidad 2 Lección 1
6	Unidad 2 Lección 2	Unidad 2 Lección 2	Unidad 2 Lección 2	Unidad 2 Lección 2	Unidad 2 Lección 2
7	Unidad 2 Lección 2	Unidad 2 Lección 2	Unidad 2 Lección 2	Unidad 2 Lección 2	Unidad 2 Lección 2
8	Unidad 2 Lección 2	Unidad 2 Lección 2	Unidad 2 Lección 2	Unidad 2 Lección 2	Unidad 2 Lección 2
9	Unidad 2 Lección 3	Unidad 2 Lección 3	Unidad 2 Lección 3	Unidad 2 Lección 3	Unidad 2 Lección 3
10	Unidad 2 Lección 3	Unidad 2 Lección 3	Unidad 2 Lección 3	Unidad 2 Lección 3	Unidad 2 Lección 3

Unidad 1: Salud y Bienestar

Lección 1: Salud y Bienestar

Estándar: Salud Personal y Seguridad

Expectativas:

- **10.1.1.Es.TODAS** Justifica como la salud integral se enmarca en la vida del ser humano en todas sus áreas.
- **10.1.7. Es.F.SC** Justifica las ventajas de prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles, incluyendo la vacunación y su relación con los estilos de vida.

Objetivos de aprendizaje:

- Los estudiantes adquirirán los conocimientos sobre la salud integral y sus componentes reconociéndolos en diversas situaciones y exponiendo los beneficios que genera su práctica a la salud del ser humano.
- Los estudiantes reconocerán las enfermedades trasmisibles y no transmisibles determinando las prácticas de prevención adecuadas en situaciones de la vida diaria.

Tiempo de trabajo aproximado: cinco horas

Contenido:

**DEFINICIÓN DE SALUD
SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
(1946)**

- ⦿ **SALUD INTEGRAL**
- ⦿ La salud es un estado de completo bienestar físico, mental-emocional, socio-cultural y espiritual y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia (OMS, 1986). Programa de Salud Escolar Estándares de Contenido 2015

**LAS CINCO ÁREAS PROGRAMÁTICAS
DEL ENFOQUE INTEGRAL DE LA
SALUD:**

- ⦿ Salud Física
- ⦿ Salud Mental
- ⦿ Salud socio-cultural
- ⦿ Salud Espiritual
- ⦿ Salud Vocacional

Definiciones Programa de Salud Escolar Estándares de Contenido 2015

SALUD FÍSICA

- Se tiene salud física cuando existe armonía y equilibrio funcional
- Es mantener en equilibrio el cuerpo.
- Se relaciona con los sistemas orgánicos que tienes y sus diferentes procesos.
 - Agilidad, balance, composición del cuerpo, resistencia cardio-respiratoria, flexibilidad, resistencia, fuerza muscular y potencial
 - Al combinar todos estos factores obtienes un individuo físicamente sano y reduces los riesgos de enfermedad



SALUD MENTAL-EMOCIONAL

- Se relaciona con tu estado mental y tus situaciones emocionales y afectivas. Como te sientes contigo mismo. Como expresas y manejas tus emociones. **Cuanto te conoces:**
- Eres productivo
- Tienes relaciones armoniosas con las personas (sociable)
- Piensas con claridad
- Expresas sus sentimientos
- Tomas decisiones
- Eres responsable
- Combates el estrés y la ansiedad



SALUD MENTAL-EMOCIONAL

- ◉ Dentro de la salud mental se encuentra la salud emocional.
- ◉ Emocional
 - Habilidad para canalizar las emociones
 - De forma constructiva y asertiva
 - Aprender a identificar, aceptar y manejar las emociones

Asertivo - comportamiento que poseen ciertos individuos de comunicar y defender sus propios derechos e ideas, respetando a los demás. Se relaciona con la autoestima, el profesionalismo, respeto, actitud positiva. <https://www.significados.com/asertividad/>

SALUD SOCIAL

- ◉ Como te relacionas con otras personas dentro de las familias y las comunidades (escuela, vecindad). Cultural cuanto conoces las costumbres de tu país. La familia es la unidad básica de la sociedad de estas salen las comunidades
 - Relaciones interpersonales
 - Problemas de salud colectivos e interdisciplinarios
 - Conocer a la comunidad



SALUD CULTURAL

- ◉ Definición: La salud cultural incluye el conocimiento y compromiso con la cultura a la cual se pertenece: como costumbres, tradiciones y el cuidado y defensa de nuestro ambiente escolar, casa y en general de Puerto Rico.
 - Identidad de pueblo, sentido de pertinencia, compromiso y orgullo patrio (parte de esta sociedad)
 - Desarrollo de valores, dignidad y solidaridad, normas sociales, valor a la vida y la salud propia y ambiental.

SALUD ESPIRITUAL

- La fuerza o energía interior que nos ayuda a vivir y le da sentido a la vida.
 - Desarrollar la naturaleza espiritual al máximo.
 - Dándole sentido a la vida
 - Expresar los sentimientos
 - El amor
 - La alegría
 - La paz interna
 - La autorrealización
 - La satisfacción de dar
 - Darle sentido a la vida y el disfrute de esta.
 - Al lograr validar las experiencias anteriores te desarrollas tu salud espiritual.

SALUD VOCACIONAL

○ Es la integración del estudiante al mundo del trabajo.

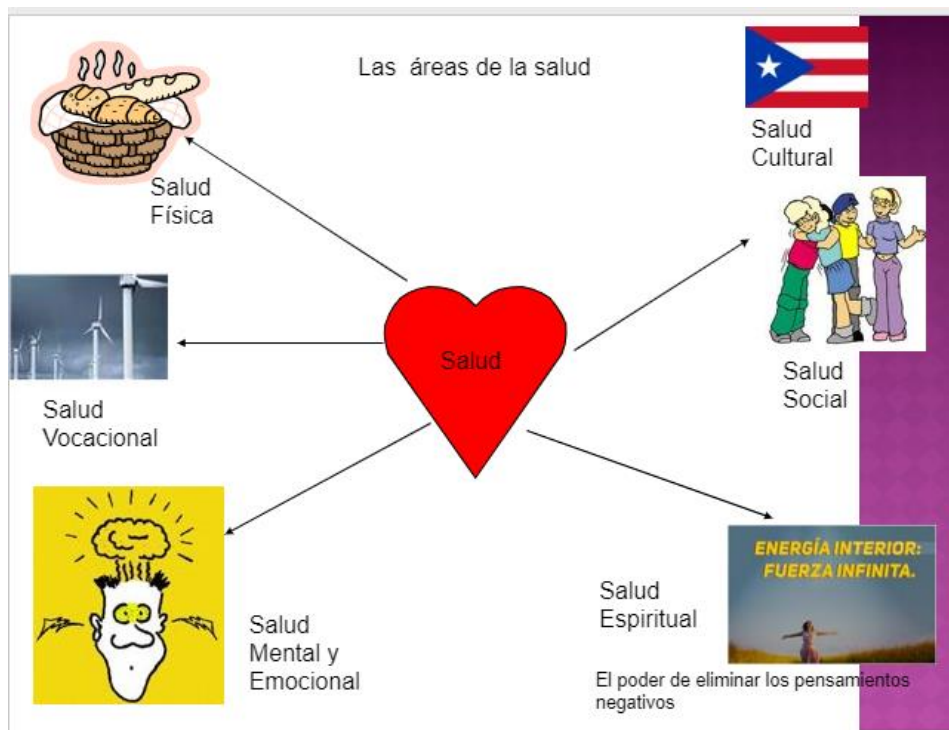
- Relaciones interpersonales
 - Forma personal de alta calidad humana
 - Competitividad en el trabajo
- Productividad y servicio
- Tecnología
- Valores formativos de una persona
- Comportamiento
- Actitudes (el temperamento que presenta una persona en una situación dada).

Nota: Definición

Aptitud - talento o habilidad de una persona para hacer algo.



EJEMPLOS DE LÁMINAS
DE CADA TIPO DE SALUD



Ejercicios de práctica 1:

EJERCICIO # 1: MAPA DE CONCEPTOS



○ Instrucciones:

- Anota en el siguiente mapa de concepto las acciones que haces para beneficiar cada área de la salud.
- Ejemplo: salud física: comes frutas y vegetales.



Ejercicio de práctica #2:

INSTRUCCIONES EJERCICIO # 2

- Para cada aspecto de la salud (Salud física, Salud Menta-emocional, Salud Cultural, Salud Social, Salud Espiritual, Salud Vocacional) elegirás una imagen en la web para cada una de ellas que colocarás en el recuadro asignado “Picture”...
- Escribirás 3 razones por las que esa lámina representa positivamente ese tipo de salud (puedes buscarlo en la web)
- Debes colocar la referencia de:
 - la información (donde obtuviste la información)
 - la imagen elegida

Click icon to add picture



SALUD FÍSICA

Esta imagen se relaciona con la salud física porque:

1. _____
2. _____
3. _____

Click icon to add picture



SALUD MENTAL-EMOCIONAL

Esta imagen se relaciona con la salud mental-emocional porque:

1. _____
2. _____
3. _____

Click icon to add picture



SALUD SOCIAL

Esta imagen se relaciona con la salud social porque:

1. _____
2. _____
3. _____

Click icon to add picture




SALUD CULTURAL

Esta imagen se relaciona con la salud cultural porque:

1. _____
2. _____
3. _____

Click icon to add picture




SALUD ESPIRITUAL

Esta imagen se relaciona con la salud espiritual porque:

1. _____
2. _____
3. _____

Click icon to add picture



SALUD VOCACIONAL

Esta imagen se relaciona con la salud vocacional porque:

1. _____
2. _____
3. _____

REFERENCIAS USADAS:

- ◉ 1.
- ◉ 2.
- ◉ 3.
- ◉ 4.
- ◉ 5.
- ◉ 6.

Ejercicio de práctica #3:

EJERCICIO # 3: INSTRUCCIONES:

- ◉ Contesta las aseveraciones subsiguientes con la salud a la cual representan:
 - ✓ Salud física
 - ✓ Salud mental-emocional
 - ✓ Salud cultural
 - ✓ Salud social
 - ✓ Salud espiritual
 - ✓ Salud vocacional

SALUD FÍSICA / SALUD MENTAL-EMOCIONAL
SALUD CULTURAL / SALUD SOCIAL
SALUD ESPIRITUAL / SALUD VOCACIONAL

1. Doy gracias por todo lo que tengo todos los días. _____
2. Tener una dieta balanceada. _____
3. En la escuela tengo varios amigos. ____
4. Tener disciplina y control de mí. _____
5. Todos los años viajo por la isla. _____
6. Tengo mi sistema inmunológico saludable. _____

-
7. Me comunico vía telefónica con mis familiares a diario. _____
 8. Soy voluntaria en el programa de envejecientes de Juncos. _____
 9. No todas las personas pertenecen a la misma religión. _____
 10. El comportamiento en los salones es parte de mis valores. _____
 11. Cirugía mayor es lo que se hace en el Centro Cardiovascular para sanar el corazón. _____
 12. Puerto Rico está asegurando sus vacunas contra AH1N1 para sus estudiantes ____.
 13. Estos chistes me hacen reír a carcajadas. _____
 14. En el crucero, el grupo lo pasó de maravilla. _____

-
15. Medito todos los días en la terraza de mi casa._____
 16. Mi promedio académico es bajito, pero aspiro a graduarme con al menos 80% B._____
 17. La Nación Americana está de luto por la muerte del Senador Edward Kennedy._____
 18. En el comedor dieron de desayuno avena._____
 19. Estuve en la laguna bioluminiscente de Fajardo._____
 20. Los celos entre las parejas ocasiona tristeza._____
-

Lección 2: Prevención de Enfermedades

Estándar: Salud Personal y Seguridad

Expectativas:

☉ **10.1.1.Es.TODAS**

Justifica como la salud integral se enmarca en la vida del ser humano en todas sus áreas.

☉ **10.1.7. Es.F.SC**

Justifica las ventajas de prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles, incluyendo la vacunación y su relación con los estilos de vida.

Objetivos de aprendizaje:

- Los estudiantes adquirirán los conocimientos sobre la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Los estudiantes distinguirán entre una enfermedad trasmisible y una no trasmisible.

Tiempo de trabajo aproximado: cinco horas

Contenido:

COMO SE TRANSMITEN LAS ENFERMEDADES

- ◉ Las infecciones que se transmiten por CONTACTO DIRECTO se propagan cuando un microorganismo pasa de la persona infectada a la persona no infectada por contacto físico directo, tales como (tocar, besar, contacto sexual, contacto con secreciones o heridas de una persona infectada).

COMO SE TRANSMITEN LAS ENFERMEDADES

- ◉ Las infecciones que se transmiten por CONTACTO INDIRECTO se propagan cuando una persona infectada estornuda, tose, mandando las gotitas infectadas al aire. Las personas saludables inhalan estas gotitas infectadas o las gotitas aterrizan en los ojos, nariz o boca de las personas (3 a 6 pies). Por superficies y objetos contaminados o portadores tales como mosquitos, moscas, pulgas, garrapatas, roedores o perros.

TIPOS DE ENFERMEDADES

TRANSMISIBLES/
NO TRANSMISIBLES

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

- Son las que se transmiten de un ser humano a otro o de un animal al hombre, ya sea por **VÍA DIRECTA**.
 - Infecciones de transmisión sexual
 - Clamidia (bacteria gonococo)
 - Gonorrea (bacteria neisseria gonorrhoeae)
 - VIH, virus del herpe (virus)
 - Papiloma Humano VPH o HPV (virus)
 - Sífilis (bacteria)
 - Chancroide
 - Hepatitis A, B, C
 - Sarna, ladilla (Parásitos)
 - Hongos
 - Tuberculosis
- | |
|---------------------|
| Dengue |
| Conjuntivitis |
| Varicela |
| Catarro |
| Sarampión |
| Mononucleosis |
| Tos ferina |
| Infecciones de piel |
| Influenza |
| Diarreas |
| Zika |

DIFERENCIAS ENTRE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES?

- ◉ **No transmisibles o crónicas** - son afecciones de larga duración con un progreso lento. Estas no se transmiten de persona a persona, pero todas las personas son vulnerables a ellas. La mayoría de estas enfermedades se pueden prevenir debido a que son causadas por factores de riesgo MODIFICABLES.
- ◉ Algunos ejemplos son:
 - Cardiovasculares (ataque cardíaco, infartos de miocardio, accidentes cerebrovasculares)
 - Cáncer
 - Respiratorias crónicas (enfermedad pulmonar obstructiva crónica, asma)
 - Diabetes
 - Otros
 - Insuficiencia renal crónica, Enfermedad de Alzheimer, colesterol, tabaco, alcohol, contaminación ambiental, sobrepeso, rayos ultravioletas

CUALES SON LOS FACTORES DE RIESGO QUE AUMENTA LA PROBABILIDAD DE PADECER UNA ENFERMEDAD NO TRANSMISIBLE

- ◉ Antecedentes de tu salud
- ◉ Estilos de vida (dieta, inactividad física, obesidad)
- ◉ Medio ambiente (exposición a contaminantes atmosféricos, fumar)
- ◉ Edad
- ◉ Género
- ◉ Genéticos

Ejercicio de práctica #1:

EJERCICIO # 1:

- Investiga 5 enfermedades Transmisibles y 5 no transmisibles. Clasifícalas en la siguiente tabla.

ENFERMEDADES	TRANSMISIBLES	NO TRANSMISIBLES
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

Ejercicio de práctica # 2:

EJERCICIO # 2:

- INSTRUCCIONES: De la lista que creaste anterior:
 - Elegir una enfermedad transmisible y una NO transmisible.
 - De cada una investigarás en el internet cuales son sus síntomas, causas y tratamiento.
 - Completarás la tabla a continuación:
 - Indicarás la referencia (de que página o libro obtuviste la información).
 - Utiliza las siguientes páginas para buscar la información.
 - www.cdc.gov
 - www.medlineplus.com
 - www.mayoclinic.org

Ejemplo:

Hepatitis A (HAV)			
Síntomas	Causas	Tratamiento	Otros
2 a 6 semanas después de la exposición aparecen los síntomas -fiebre baja -orina oscura -fatiga -picação -perdida apetito -Nauseas y vómitos -heces fecales de color pálido -piel amarilla (ictericia) -	Virus (HAV) -Heces fecales de personas infectadas -15 a 45 días de incubación -Por alimentos contaminados con heces fecales -mariscos y almejas (crudos) -Contacto con heces fecales de personas con la enfermedad -Relaciones sexuales orales o anales -La mosca puede transmitir la HAV	No existe tratamiento en específico -descansar -mantenerse hidratado -El mismo cuerpo combate la enfermedad -puede repetir	Prevención LAVADO DE MANOS -Lavado de alimentos

<https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000278.htm>

Revisado 30 julio 2019

ENFERMEDAD TRANSMISIBLE:

SINTOMAS	CAUSA	TRATAMIENTO

ENFERMEDAD NO TRANSMISIBLE:

SINTOMAS	CAUSA	TRATAMIENTO

REFERENCIAS:

VACUNACIÓN

Prevención de enfermedades

¿QUÉ ENFERMEDADES EVITAN LAS VACUNACIÓN?

Gracias a las investigaciones que hizo Edward Jenner ‘padre de la inmunología’, las vacunas nos ayudan a protegernos contra muchas enfermedades.

- Tétano (bacteria)
- Difteria (bacteria)
- Polio (virus)
- Rotavirus
- Paperas (parotiditis) virus
- Sarampión común virus
- Tos ferina (pertusis) (bacteria)
- Rubeola (sarampión alemán) (virus)
- Varicela (virus)
- Virus Papiloma Humano (virus)
- Hepatitis A, B (virus)
- Meningitis (algunos tipos de meningitis bacteria)
- Influenza



¿CÓMO AYUDA LA VACUNACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES?

- Las vacunas son un mecanismo para control de muchas enfermedades infecciosas.
- Los gérmenes que causan enfermedades y pueden causar hasta la muerte, todavía existen, estos pueden ser controlados con las vacunas. Las enfermedades infecciosas pueden ser transmitidas a las personas que no estén vacunadas.
- Las vacunas previenen o evitan:
 - Gastos económicos
 - Hospitalizaciones
 - muerte

CONTINUACIÓN

- Las vacunas inducen a tu sistema inmunológico a fabricar anticuerpos contra el patógeno o la toxina, como si realmente estuviese infectado con el patógeno. Ciertas vacunas necesitan reforzarlas cada 10 años
- Las vacunas le enseñan al cuerpo como defenderse cuando microorganismo como virus o bacterias lo invaden.

Ejercicio de práctica #3:

Luego de leer esta información y buscar en la web
indica si es:

**EJERCICIO # 3 CIERTO O
FALSO**

ENLACE

- ◉ [Preguntas Frecuentes sobre Vacunación - Departamento de ...](#)
- ◉ <http://www.salud.gov.pr/Dept-de-Salud/Documents/Division%20de%20Inmunizacion>
- ◉ Para contestar el cierto y falso debes leer la lectura en el enlace.

<http://www.salud.gov.pr/Dept-de-Salud/Documents/Division%20de%20Inmunizacion/Preguntas%20Frecuentes%20sobre%20Vacunacion.pdf>

CONTESTA LA ASEVERACIÓN CON CIERTO O FALSO

1. La vacunación tiene un impacto económico en la sociedad_____.
2. El no vacunarte te puede causar la muerte_____.
3. Las vacunas conllevan efectos secundarios nocivos _____.
4. Las enfermedades prevenibles se pueden combatir con las vacunas _____.
5. La salud y seguridad de los menores es responsabilidad del gobierno de PR _____.
6. Cuando un niño tiene reacción a una vacuna se debe consultar al doctor _____.
7. Las vacunas no son tan necesarias ya que otras personas nos pasan la inmunidad_____.

CONTINUACIÓN

8. Se crea inmunidad a una vacuna de acuerdo a las dosis administradas y los refuerzos necesarios _____.
9. Los niños menores de 5 años no son susceptibles a las enfermedades _____.
10. Los virus y las bacterias pueden llegar a nosotros a través de turistas _____.
11. Puerto Rico es una isla que tiene los niveles de vacunación altos para evitar incidencias de enfermedades _____.
12. Muchas personas no quieren vacunar a sus hijos por que los planes no las cubren _____.
13. El calendario de vacunación de Estados Unidos se toma encuentra los factores de gravedad de las enfermedades _____.

CONTINUACIÓN

14. La vacuna contra la fiebre amarilla es recomendable solamente para las personas que viajan fuera de Estados Unidos _____.
15. Si dejamos de vacunar a las personas contra enfermedades prevenibles pueden aparecer mas casos _____.
16. Un niño que tiene una enfermedad leve no se debe vacunar _____.
17. La inmunidad temporal la transmite la madre y esta puede durar mucho tiempo _____.
18. La inmunidad natural es cuando te enfermas de varicela _____.
19. Las vacunas están asociadas con el autismo _____.

CONTINUACIÓN

20. La vacuna contra MMR y el ingrediente timerosal se asocian con el autismo _____.
21. El virus de la influenza se transmite al toser cerca de una persona _____.
22. Las personas con el sistema inmunológico comprometido no se deben vacuna entra la influenza _____.
23. La vacuna de influenza es anual _____.

TIPOS DE VACUNAS

- ◉ Vacunas de virus vivos - el virus esta debilitado (o atenuado)
Ej. Sarampión, paperas, rubeola, varicela
- ◉ Vacuna muerta (inactiva) se hace de una proteína o fragmento tomado del virus o bacteria
Ej. Antigripal
- ◉ Vacunas toxoides - contienen toxina o químico producido por la bacteria o virus
Ej. antidiftérica, antitetánica
- ◉ Vacunas biosintéticas - contiene sustancias artificiales similares al virus o bacteria
Ej. Vacuna conjugada Hib

Ejercicio de práctica #4:

EJERCICIO # 4 PAREA LOS TIPOS DE VACUNAS

- | | |
|---|------------------|
| ___1. Una vacuna con un virus atenuado. | A. Antidiftérica |
| ___2. Un ejemplo de una vacuna inactiva es. | B. Antigripal |
| ___3. Las vacunas con químicos o toxinas se usan en la vacuna de. | C. Varicela |
| ___4. Qué vacuna es biocinética. | D. Conjugada Hib |

Prevención de enfermedades

LAVADO DE MANOS

LAVADO DE LAS MANOS

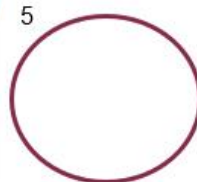
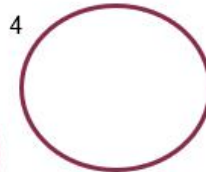
- El lavado de manos es la herramienta principal para evitar el contagio con enfermedades.
- •Debes lavar tus manos con agua y jabón:
 - antes de comer o preparar alimentos
 - después de ir al baño o cambiar un pañal
 - después de toser, estornudar o limpiar tu nariz
 - después de limpiar algún área dentro o fuera de la casa

LAVADO DE LAS MANOS

- Usa “hand sanitizer” cuando no tengas agua y jabón. Se recomienda usarlo hasta 5 veces seguidas. Luego debes usar agua y jabón.
- El alcohol 70% también es una alternativa.

Ejercicio de práctica #5:

EJERCICIO # 5: CUALES SON LOS PASOS DEL LAVADO DE MANOS EN 20 SEGUNDOS. ESCRIBE LOS PASOS



PRÁCTICAS PARA PREVENIR ENFERMEDADES

- ◉ Lavado de mano.
- ◉ Ventilar todos los ambientes.
- ◉ Espacio suficiente para jugar, salir a jugar al aire libre.
- ◉ Limpiar y desinfectar baños, muebles, juguetes, áreas comunes.
- ◉ No compartir objetos personales.
- ◉ Utilizar guantes cuando limpie manchas de sangre y fluidos corporales.
- ◉ Se estornuda inclinando la cabeza hacia el piso, cubriendo la nariz y boca con el codo, o contra el hombro. Cuando se hace con las manos, se esparcen los gérmenes.

ENLACES PARA EJERCICIO #5

- ◉ [Acabe con los microbios. ¡Lávese las manos! \(3:22\) | CDC-TV ...](https://www.cdc.gov/cdctv/spanish/healthyliving/acabe-con-los-microbios.html)

<https://www.cdc.gov/cdctv/spanish/healthyliving/acabe-con-los-microbios.html>

Lección 1: La Intimidación Cibernética

Estándar: Salud Personal y Seguridad, Prevención y control de la Violencia

Expectativas:

- **10.1.9.Ex.F.SC**

Explica los pasos a seguir durante una situación de emergencia incluyendo: accidentes (lesiones) voluntarios e involuntarios y desastres naturales.

- **10.4.14.Ex.SC**

Distingue el efecto de la tecnología de información y comunicación (TIC) en las diferentes manifestaciones de violencia en la sociedad incluyendo el acoso cibernético.

Objetivos de aprendizaje:

Al finalizar el estudio del módulo los estudiantes:

- Comprenderán las consideraciones para que ocurra intimidación cibernética.
- Distinguirán entre el intimidador y el intimidado.
- Reconocerán los problemas que surgen al cometer intimidación cibernética para todas las partes.
- Elegirán las formas de prevención en caso de acoso cibernético.

Tiempo de trabajo aproximado: cinco horas

Contenido:

Definición

- ¿Qué es la intimidación cibernética?

Es usar una computadora, un teléfono celular u otro dispositivo electrónico para acosar, intimidar o lastimar a alguien.

Algunos ejemplos son:

- Escribir comentarios negativos o diseminar rumores en línea sobre alguien.
- Enviar mensajes amenazantes o crueles.
- Subir fotos embarazosas en sitios web o enviarlas por correo electrónico o teléfono celular.

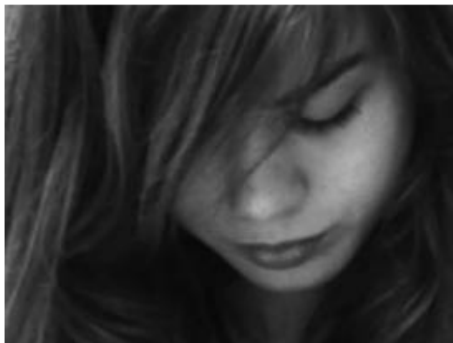
La intimidación cibernética lastima.

- Al igual que otras formas de intimidación, puede tener efectos serios. Entre ellos:

- **Problemas en la escuela**

A las víctimas de la intimidación cibernética les puede costar concentrarse en el trabajo escolar. También pueden faltar a la escuela más a menudo.

PROBLEMAS EMOCIONALES



- Sufrir intimidación puede conducir a depresión, consumo de drogas y otros problemas.
- El estrés de sufrir intimidación puede causar dolores de estómago, dolores de cabeza y otros síntomas.



- Problemas para la persona que intimida.

Los jóvenes que intimidan a otros tienen una mayor probabilidad de tener relaciones problemáticas y de ser delincuentes más adelante en la vida.

Ejercicios de Práctica # 1:

Al finalizar la lectura, elige la aseveración correcta:



1. ___ El "ciberbullyng" utiliza los siguientes artefactos o equipos electrónicos para intimidar:
 - a. teléfono, computadora y cualquier artefacto electrónico con acceso al internet.
 - b. e- mails, textos y computadora.
 - c. teléfonos y textos instantáneos.
2. ___ La intimidación cibernética usa con la intención de:
 - a. acosar, hacer chistes y lastimar a alguien
 - b. acosar, chismear y lastimar a alguien
 - c. acosar, intimidar o lastimar a alguien



- 3. ___ Los ejemplos de intimidación cibernética son:
 - a. fotos de tus amigos divirtiéndose
 - b. fotos embarazosas, amenazas y difundir rumores negativos de alguien
 - c. Mensajes de autosuperación
- 4. ___ Entre los efectos negativos para la persona intimidada están:
 - a. problemas emocionales y físicos
 - b. problemas en la escuela y en la familia
 - c. Todas las anteriores

INTIMIDADO



- 5. ___ Si una persona falta a la escuela y esta siempre triste y/o deprimida, estos son:
 - a. problemas físicos
 - b. problemas emocionales y en la escuela
 - c. problemas espirituales
- 6. ___ Dentro de los problemas en la escuela están:
 - a. problemas de ausentismo
 - b. problemas de concentración escolar
 - c. problemas con los compañeros
 - d. Todos los anteriores

INTIMIDADADOR



- 7. ____ La persona que intimida usualmente:
 - a. Se siente cansado
 - b. se siente asustado
 - c. Pueden tener problemas en las relaciones sociales y caer en la delincuencia.

Podría pasarte a ti... orientate!



- IDENTIFICA que efecto negativo es en cada caso:
 - A. Concentración en el trabajo escolar y ausentismo
 - B. Consumo de drogas por depresión
 - C. Problemas físicos por estrés.
- 8. ____ Susana está comenzando a experimentar con algunas drogas ya que se siente deprimida.
- 9. ____ Marcos, sufre de dolores de cabeza y siempre quiere irse de la escuela.
- 10. ____ José no se concentra en el salón por los comentarios que surgieron sobre él en la página web y está faltando mucho.

¿Cuáles son los medios que utilizan los acosadores?

- Mensajes instantáneos

Los usuarios se ponen en contacto con otros en tiempo real en una "lista de amigos". Los estudiantes que intimidan pueden usar mensajes instantáneos para acosar a sus víctimas.

- Correo electrónico

Se pueden enviar mensajes por correo electrónico para acosar a víctimas o diseminar rumores sobre ellas.

▪ Sitios web

Los jóvenes pueden:

- crear sus propias páginas web personales o software de votación en línea
- usar sitios web de redes sociales o de salones de charla
- tener diarios públicos en línea llamados blogs

Todos ellos se pueden usar para poner información o imágenes para hacer daño a alguien.



Mensajes de textos



- Se pueden enviar mensajes escritos amenazantes o crueles e imágenes embarazosas desde un teléfono celular, un busca personas u otro dispositivo inalámbrico a otro.

Identificar a un acosador:



- Algunos de los signos pueden ser:
 - Mostrar una falta de respeto y/o empatía hacia los demás
 - Pasar mucho tiempo en la computadora y/o redes sociales.



¿Cómo puedes reconocer si un amigo está siendo acosado cibernéticamente?

Las víctimas pueden mostrar signos que incluyen:

- Se sienten tristes o deprimidas.
- actúan de mal humor
- pierden el interés en la escuela



Ejercicios de práctica # 2:

Luego de la lectura, elige la aseveración correcta.

11. Los programas que se usan para intimidar cibernéticamente son:
- a. mensajes instantáneos, correo electrónico, "Facebook" y sitios "web"
 - b. mensajes instantáneos, correo electrónico, "Facebook" y mensajes de texto
 - c. mensajes instantáneos, correo electrónico, tabletas y mensajes de texto

Clasifica el método de intimidación en los siguientes problemas:

12. ___ María dijo sobre Amelia en su pagina de Facebook: " ella se copia en todos los exámenes y por eso tiene mejor nota"
- Escribir comentarios o difundir rumores negativos usando sitios web.
 - Enviar mensajes amenazantes o crueles en mensaje de texto.
 - Publicar fotos embarazosas y enviarlas por e-mail.
13. ___ José puso una foto de su ex novia en donde se veía tomando licor en exceso en una fiesta a escondidas de sus padres.
- Escribir comentarios o difundir rumores negativos usando sitios web.
 - Enviar mensajes amenazantes o crueles en mensaje de texto.
 - Publicar fotos embarazosas y enviarlas por e-mail.
14. ___ Pedro recibe textos de que lo van a golpear cuando llegue a la escuela y lastimarán a su hermana.
- Escribir comentarios o difundir rumores negativos usando sitios web.
 - Enviar mensajes amenazantes o crueles en mensaje de texto.
 - Publicar fotos embarazosas y enviarlas por e-mail.

Identifica y coloca la letra si la acción es del:

A: acosador

B: víctima

C: ambos

15. ___Mostrar falta de respeto hacia los demás.
16. ___Sentirse enfermo y estresado.
17. ___Falta de empatía hacia los demás (ponerse en su lugar).
18. ___Falta de interés en la escuela.
19. ___Bajar las notas

Identifica si la acción es del:

A: acosador

B: víctima

C: ambos

20. ___ Pasar mucho tiempo en la computadora y/o redes sociales

21. ___ Estar agresivo con los demás

22. ___ Participo en un grupo "chat" que hacen sentir mal a un compañero.

23. ___ Recibir mensajes negativos a través de las redes sociales.



- 24. El acoso cibernético como el "bullying" personal son:
 - a. castigadas por ley
 - b. faltas de respeto a los demás
 - c. conductas inapropiadas
 - d. todas las anteriores

Prevención

- Si usted está siendo intimidado cibernéticamente tome medidas para detenerlo.
- No conteste ningún mensaje intimidante.
- Guarde todos los mensajes de la persona que lo intimide.
- Si es posible, bloquee el teléfono, la dirección de correo electrónico o cierre la cuenta de las redes sociales donde ocurre el acoso.



- Denuncie el problema a las autoridades locales de la ley, a su proveedor de servicios de acceso a internet y/o de teléfono celular y al personal asignado en la escuela como lo es el Trabajador Social.

Caso real

- Lori Drew una madre estadounidense de 49 años fue hallada culpable, en el 2008, del delito de "intimidación cibernética" por hacer bromas de mal gusto en un grupo de la red social MySpace que terminó en el suicidio de una adolescente, amiga de su hija. Esta madre de familia se hizo pasar por un joven de 16 años llamado 'Josh' que comenzó a coquetear en línea con una niña de 13 años, a quien luego rechazó de una forma brutal: enviándole varios correos electrónicos apuntando las cosas que no le gustaban de ella, entre otras mofándose de características físicas. Poco después la niña se ahorcó, en octubre de 2006.

Problemas legales

- Varias leyes federales de los Estados Unidos castigan ciertas vertientes del acoso cibernético. El 18 U.S.C. 875(c) dispone que es un crimen federal, con una pena de hasta cinco (5) años en prisión y una multa de hasta \$250,000, la transmisión de cualquier comunicación en el comercio interestatal o extranjero que contenga una amenaza de causarle daño a otra persona.

Ejercicio de práctica # 3:

Luego de realizar la lectura para la forma de prevención correspondiente.

25. ____ Tengo las copias de unos mensajes de mal gusto sobre mí.

26. ____ Bloquee el número de teléfono de una persona que me envía textos amenazantes

27. ____ Denuncie a la trabajadora social que alguien está diciendo cosas negativas sobre mí en "Facebook".

28. ____ Juan tuvo que bloquear el E-mail de Pedro que se la pasa hablando mal de sus amigos y el no quiere participar.

29. ____ Pedro denunció a la compañía ATT que estaba recibiendo mensajes indecentes.

30. ____ María denunció en la policía que Juana la estaba acosando usando los artefactos electrónicos.

31. ____ Sonia no contesta ningún mensaje comprometedor y/o amenazante.

32. ____ A Sandra le retiraron el internet ya que la compañía descubrió que estaba intimidando a otros.

33. ____ Ya no recibo mensajes de textos de Ariel ya que los bloqueé por su constante acoso.

- A. No contestar mensaje
- B. Guardar e imprimir los mensajes
- C. Bloquear la dirección de correo electrónico
- D. Bloquear los mensajes de texto
- E. Bloquear el Número de teléfono
- F. Denunciar el problema a las autoridades locales
- G. Denunciar el problema al proveedor de internet
- H. Denunciar el problema al proveedor de servicio celular.
- I. Denunciar el problema a la escuela.

Identifica:

34. ____ Qué ley es la que aplica al "ciberbullyng"?

- a. 812 (c)
- b. 18 U.S.C. 875 ©
- c. 75 U.S.C.

35. ____ La multa por transmitir comunicaciones con intención de hacer daño es de hasta:

- a. 250 dólares
- b. 250,000
- c. \$2.50

36. ____ La pena en cárcel por intimidación cibernética es de hasta:

- a. 5 años
- b. 50 años
- c. 50 meses

37. ____ El sistema de comunicaciones que se usa para "ciberbullyng" es:

- a. estatal
- b. municipal
- c. inter estatal

38. ____ El "ciberbullyng" se considera un crimen:

- a. Estatal
- b. . Federal
- c. . Municipal

PARA REFLEXIONAR SOBRE EL Hostigamiento cibernético

- NO SEAS CRUEL:
 - Tal vez no te agrade el chico o chica nuevo, pero esto no significa que puedes correr rumores entre toda la gente que conoces.
- Ignora/bloquea, **NOTE QUEDES CALLADO**:
 - Ignora mensajes amenazantes o perversos, bloquea al acosador e informa a un adulto en quien puedas confiar.
 - Repórtalo a las autoridades.

No seas cómplice!

- HABLA:
 - Si tus amigos están acosando a alguien por internet y te quedas callado, eres tan culpable como ellos. Habla y vigila a tus amigos para ayudarlos.
- NO USES EL INTERNET PARA ESCONDERTE O SER PERVERSO:
 - Esto puede ocurrir porque crees que nadie podrá verte... al contrario... es una red... y puede ser fácil para cualquiera el dejar salir la información... se siempre formal y cuidadoso (a)
 - No entres páginas dudosas

MALVADOS EN EL INTERNET

- RECONOCE LA DIFERENCIA ENTRE GUAPO Y PERVERSO:
- Piénsalo bien, un hombre mayor que quiere tener una cita con alguien mucho menor es simplemente perverso. Pregúntate, ¿que es lo que realmente quiere?
- NO TE QUEDES SIN HACER NADA !REPORTALO!
- No debes tratar con personas perversas en línea o fuera de línea. Repórtalas a la policía y a www.cybertipline.com.

EVITA COMPARTIR DEMASIADA INFORMACIÓN

- No publiques nada personal o vergonzoso. Ese nombre ficticio que pensaste era gracioso no parecerá nada bonito cuando lo vean tus familiares.
- NO TE CONVIERTAS EN ESE CHICO (A):
- Todos hemos escuchado historias de niños que fueron suspendidos de la escuela por publicar un video en YouTube de como hacer trampa en un examen o publicar mensajes negativos de otras personas.

Lección 2: Situaciones de Emergencias

Estándar: Salud Personal y Seguridad, Prevención y Control de la violencia

Expectativas:

- **10.1.9.Ex.F.SC**

Explica los pasos a seguir durante una situación de emergencia incluyendo: accidentes (lesiones) voluntarios e involuntarios y desastres naturales.

- **10.4.14. Ex.SC**

Distingue el efecto de la tecnología de información y comunicación (TIC) en las diferentes manifestaciones de violencia en la Sociedad, incluyendo el acoso cibernético.

Objetivos de aprendizaje:

Al finalizar el estudio del módulo los estudiantes:

- Identificarán situaciones de emergencia en su entorno.
- Clasificarán las situaciones de emergencia mundiales vividas y sus medidas de prevención.
- Ordenarán los pasos para ofrecer primeros auxilios.
- Identificarán los artículos sobre la ley de tránsito en Puerto Rico.

Tiempo de trabajo aproximado: cinco horas

Contenido:

Definición de URGENCIA

- Según la Organización Mundial de la Salud (**OMS**), **urgencia** se puede definir como la aparición inesperada de una situación, puede ser en cualquier lugar o actividad, de un problema de salud o de causa diversa y gravedad variable, que genera la conciencia de una necesidad inminente de atención por parte del sujeto que lo sufre o de su familia.



fppt.com

Definición de emergencia:

- Una emergencia es un suceso repentino que requiere una acción inmediata.



fppt.com

Ejercicio de Exploración #1:

Ejercicio # 1 Exploración: Escribe algunos tipos de emergencias o urgencias que pueden surgir en tu vida cotidiana

Inesperadas

- Click to add text



Provocadas por riesgos

- Click to add text



fppt.com

Situaciones que requieren atención inminente:

- Sanitarios (ratas, cucarachas, piojos, mosquitos, etc.)
- Incendio
- Incendios forestales
- Deslizamientos de terreno
- Falta de luz
- Abastecimiento de agua
- Inundaciones



α| 54

fppt.com

Situaciones de emergencias por lesiones

- Accidentes de vehículos
- Caídas
- Intoxicación
 - Intoxicación oral
 - Intoxicación por inhalación (monóxido de carbono)
 - Intoxicación por contacto (plaguicidas)
- Ahogamiento
- Quemaduras
 - Quemaduras con químicos (blanqueadores)
- Asfixia
- Armas de fuego
- Choque eléctrico
- Insuficiencia respiratoria
- Infarto cardiaco
- Derrame cerebral
- Hemorragias
- Fracturas
 - Simple
 - Expuesta
- Torceduras
- Dislocación



Señales de una emergencia

Cosas que VES	Cosas que HUELES
Humo o fuego Vidrios rotos Cables eléctricos derribados	Olores que no reconoces Olores particulares intensos
Cosas que OYES	Otras
Gritos, gemidos o llamadas de auxilio Metales que chocan Vidrios que se rompen Ruidos fuertes súbitos	Una persona atragantada Dificultad para respirar Visión borrosa Habla confusa Color de piel anormal Persona somnolienta



Ejercicio de práctica #2:

Ejercicio #2:

A. De acuerdo al slide anterior(slide 9). Crea una lista de las situaciones de emergencia que haz tenido hasta el momento.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

B. Describe tus experiencias y reacciones a estas situaciones.



fppt.com

¿Cuáles son algunas situaciones de emergencia? MUNDIALES

- DESASTRES NATURALES
 - Tormentas, ciclones
 - Terremotos
 - Maremotos
- Brotes de enfermedades (epidemias, pandemias)
- Hambrunas (mal nutrición)
- Incidentes radiológicos, derrames químicos
- Amenazas nucleares
- Calentamiento global



Ejercicio de practica #3:

Ejercicio #3 (situaciones mundiales)

A. ¿Que situaciones de emergencia mundiales haz pasado?

B. Describe tu experiencia.



Continuación

C. ¿Estas preparado para un próximo evento?

Si No

D. ¿Tienes tu mochila de emergencia preparada?

Si No

E. Menciona 5 cosas que tu familia y tu realizan para prepararse ante un huracán.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____



Guía de Primeros Auxilios

- Evaluar la situación y el entorno. NUNCA TE COLOQUES EN RIESGO.
- Determina si el individuo está consciente, pregúntale ¿Estás bien?
- Comprueba si la persona respira y tiene pulso.
- Llama al 9-1-1 o envía a alguien a llamar.
- Revisa a la persona para ver si tiene una placa de Alerta.
- Quédate hasta que llegue la ambulancia.



fppt.com

Ejercicio de práctica #4:

Ejercicio #4

¿Cuál es el orden de sucesos al dar primeros auxilios?

- ___ 1. Comprueba si la persona respira y tiene pulso.
- ___ 2. Evaluar la situación y el entorno. NUNCA TE COLOQUES EN RIESGO.
- ___ 3. Revisa a la persona para ver si tiene una placa de Alerta
- ___ 4. Llama al 911 o envía llamar.
- ___ 5. Determina si el individuo está consciente, pregúntale ¿Estás bien?
- ___ 6. Quédate hasta que llegue la ambulancia.



fppt.com

Cuando llames al 9-1-1

- Habla despacio y con claridad
- Identifícate, número de teléfono
- Ubicación del accidente
 - Nombre de la calle y número
 - Describe el área
- Explica lo que ocurrió y cualquier tratamiento que hayas brindado
- Escucha las preguntas y anota



fppt.com

Ejercicio de práctica #5

Ejercicio # 5

Completa la tabla de los teléfonos :

Agencias	Teléfonos
1. Autoridad de Energía Eléctrica	
2. Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	
3. Manejo de Emergencia Municipal	
4. Alcaldía	
5. Cruz Roja	
6. Departamento d Salud	
7. Policía Estatal y Municipal	
8. Asistencia de personas edad avanzada	
9. DACO	
10. Bomberos Municipales	
11. Hospital Municipal	
12. Departamento de la Familia	

fppt.c

Ejercicio de práctica # 6:

Ejercicio # 6

- Crea un collage de los artículos que debe tener un botiquín de emergencia. Mínimo de 10 artículos.



fppt.com

Lección 3: Seguridad Vial

¿Qué es un accidente?

- Un accidente vial puede ser definido como un evento o acción involuntaria que implica la participación de un vehículo o más en alguna calle, avenida o carretera. Este accidente puede causar daños materiales y/o a personas. Un accidente tiene una naturaleza involuntaria.



fppt.com

- El conductor y ocupantes del vehículo pueden sufrir lesiones que conlleven a una discapacidad por el resto de su vida.
- La muerte al conductor o otra persona.
- Es posible lesionar a otras personas.
- Puedes ir a la cárcel.
- Daño parcial o pérdida total del carro.
- Puedes disminuir los riesgos de tener un accidente.



fppt.com

- **Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico**
Ley Núm. 22 del 7 de enero de 2000 y enmiendas



fppt.com

¿Cuáles son las leyes y reglamento relacionado a la seguridad vial?

- Capitulo VII Conducción de vehículos de motor bajo los efectos de bebidas embriagantes, drogas y sustancias controladas.
- Artículo 7.01
 - Manejo de vehículos de motor en las vías publicas bajo los efectos de bebidas embriagantes, drogas o sustancias controladas, constituye una amenaza de primer orden a la seguridad publica. El Estado combatirá y erradicara esta conducta antisocial y criminal que amenaza la vida y propiedades de todos los ciudadanos, así como la tranquilidad y la paz social.



fppt.com

Continuación

- Artículo 7.01
 - Será ilegal que una persona conduzca o haga funcionar cualquier vehículo de motor bajo los efectos
 - Bebidas embriagantes
 - Drogas
 - Sustancias controladas
 - Poseer cualquier envase abierto con bebida en el área de pasajeros de cualquier vehículo.



fppt.com

Artículo 7.02

- El nivel o concentración de alcohol existente en la sangre del conductor al momento de la infracción, mediante análisis químico físico de su sangre, de su aliento, o cualquier sustancia
 - Ilegal que menores de 18 años conduzcan con nivel de alcohol en sangre .08% o más.
 - Camiones, ómnibus escolares y vehículos pesados con nivel en sangre .02% o más.



fppt.com

Artículo 7.03

- Será ilegal que cualquier persona que este bajo los efectos de cualquier sustancia narcótico, marihuana, sustancia estimulante o deprimente, o cualquier otra sustancia controlada.
- Una persona acusada de violar este artículo tuviera o haya tenido derecho a usar dicha sustancia, no constituirá defensa contra la imputación de haber violado este artículo.



fppt.com

Artículo 7.04

- Toda persona que viole los artículos 7.01, 7.02, 7.03 incurrirá en un delito menos grave
 - En una intervención (policíaca)
 - Vista de determinación de causa para arresto
 - No puede continuar conduciendo el vehículo
 - Puede ser transportado hasta el cuartel más cercano. Permanecerá en el lugar hasta que el nivel de alcohol en sangre bajen.



Ejercicio #1

Parea

___ 7.01

___ 7.02

___ 7.03

___ 7.04

___ 7.05

- A.** No constituirá defensa contra la imputación de haber violado este artículo.
- B.** Los efectos adversos son una amenaza a la seguridad. La política pública no aceptara este tipo de conductas.
- C.** La persona que viole los artículos 7.01,7.02,7.03, 7.04 incurre en un delito menos grave y no puede continuar conduciendo
- D.** Daño corporal a personas. Conlleva de un año a cinco años de suspensión de licencia.
- E.** Es ilegal que menores de 18 años tengan niveles de alcohol en sangre de .08%.



fppt.com

- Nivel de alcohol en sangre es
 - 0.08% vehículos 21 años en adelante
 - 0.02% vehículos pesados, ómnibus escolares. menores 18 -20 años, motociclistas
- Si la persona es encontrada convicta de violar los Art. 7.01, 7.02, 7.03 se le suspenderá la licencia
 - SANCIONES
 - **Primera infracción** una multa de \$300 hasta \$500.
 - Asistencia compulsoria a un programa de orientación Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción.
 - Suspensión de la licencia que no exceda de 30 días. De no cumplir con la rehabilitación, se le impondrá cárcel de 5 a 15 días.



fppt.com

- Segunda convicción
 - Multa no menor de \$500 hasta \$750
 - Cárcel 15 a 30 días
 - Pena de restitución de ser aplicable
 - Suspensión de licencia por 6 meses
- Tercera convicción y subsiguientes
 - Multa de \$700 hasta \$1,000
 - Cárcel no menor de 60 días hasta 6 meses
 - Pena de restitución de ser aplicable
 - Suspensión de licencia por 2 años
- En casos de segunda convicción y subsiguientes el Tribunal ordenará la confiscación del vehículo



- Luego de 3 años de la convicción no se tomará esta en consideración para nuevos casos
- Toda persona convicta de violar los Art. 7.01, 7.02, 7.03 manejando un vehículo de motor con un menor de 15 años o menos, será sancionado con multa de \$500 y 48 horas de cárcel. Confiscación vehículo. Si el vehículo es necesario para las necesidades de la vida, esto se tomara en consideración



- Artículo 7.05 Daño corporal a otra persona
 - Es un delito menos grave
 - Multa de \$1,000 hasta \$5,000
 - Pena de restitución
 - Suspensión de licencia de 1 a 5 años



fppt.com

- Artículo 7.06 daño corporal grave a un ser humano. Resulte en la INCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL, ya sea parcial o total, temporal o permanente
 - Sera culpable de delito grave y convicto
 - Multa de \$1,000 hasta \$5,000
 - Cárcel por 18 meses hasta 3 años
 - Suspensión de licencia 2 años a 7 años



fppt.com

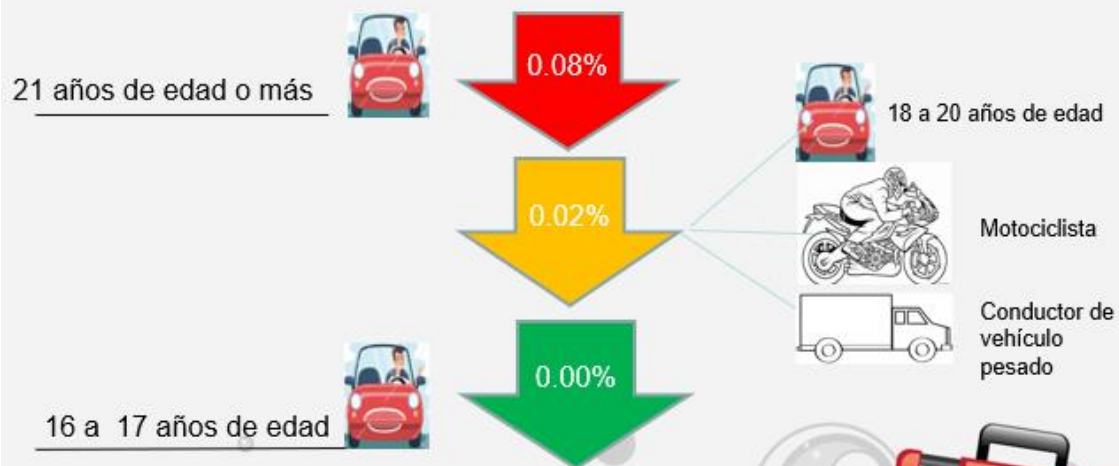
Ley Núm.. 138 del 26 de junio de 1968 “Ley de Protección Social”

- ACAA - Administración de compensación por accidentes de automóviles.
 - Excluye recibir beneficios a personas que tengan accidentes bajo los efectos de alcohol y/o drogas
 - Se le recobrarán todos los gastos incurridos
 - Expone a un gravamen sobre el vehículo e licencia



fppt.com

Contenido de alcohol en la sangre



Si eres encontrado culpable de guiar borracho, tendrás las siguientes penalidades:



Convicción	Multa	Cárcel	Suspensión de licencia	Penalidades Adicionales
Primera Convicción	\$500 (más \$50 por cada centésimo adicional)	Posibilidad de 5 a 15 días	30 días	Programa de rehabilitación, si no cumple serían de 5 a 15 días de cárcel
Segunda Convicción	\$750 (más \$50 por cada centésimo adicional)	15 a 30 días y pena de restitución de ser aplicable	No menor de 1 año o se le impondrá una pena combinada	Se ordenara la confiscación del vehículo de motor al momento de ser intervenido
Tercera Convicción y sub siguientes	NO menor de \$2000 ni mayor de \$5000 (más \$50 por cada centésimo adicional)	No menor de 60 días ni mayor de 6 meses y pena de restitución de ser aplicable	Indefinida (Revocación de licencia de conducir)	60 días de trabajo comunitario y se ordenara la confiscación del vehículo de motor al momento de ser intervenido

En todas las convicciones si la persona estuviera manejando en compañía de un menor de edad o mujer embarazada será sancionado con multa de \$1,000 más \$50 por cada centésimo adicional más 48 horas de cárcel.

Ejercicio de práctica#2:

Ejercicio #2
Contesta las siguientes aseveraciones(slide 30-38)

1. ¿Cuál es la cantidad de alcohol permitida en sangre para una persona de 21 años o más? _____.
2. ¿Qué cantidad de alcohol en sangre puede tener un jóvenes entre 16 a 17 años? _____.
3. La Ley de Protección Social menciona que ACAA (Administración de Compensación por Accidentes de Automóviles). Menciona las 3 sanciones
 - a. _____
 - b. _____
 - c. _____
4. ¿Cuáles son las sanciones a las que se expone el conductor ebrio cuando va con menores o una embarazada?
Multa _____
Centésima _____
Cárcel _____



Referencias:

Referencias

- [ManualConductor2009.pdf - Puerto Rico!](https://welcome.topuertorico.org/pdf/ManualConductor2009.pdf)
<https://welcome.topuertorico.org/pdf/ManualConductor2009.pdf>
- [Curso para Aspirantes a Conductores](https://www.de.pr.gov/wp-content/uploads/2019/07/curso-para-aspirantes-a-conductores-)
<https://www.de.pr.gov/wp-content/uploads/2019/07/curso-para-aspirantes-a-conductores->
- ["Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico" \[Ley 22-2000\]](http://www.bvirtual.ogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyesreferencia/PDF/Veh%C3%ADculos%20)
[http://www.bvirtual.ogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyesreferencia/PDF/Veh%
C3%ADculos%20](http://www.bvirtual.ogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyesreferencia/PDF/Veh%C3%ADculos%20)
- [Repaso de la Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico](https://www.de.pr.gov/wp-content/uploads/2019/07/repaso-ley-22-rev-28marzo2019.pdf)
[https://www.de.pr.gov/wp-content/uploads/2019/07/repaso-ley-22-rev-
28marzo2019.pdf](https://www.de.pr.gov/wp-content/uploads/2019/07/repaso-ley-22-rev-28marzo2019.pdf)



Estimada familia:

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) tiene como prioridad el garantizar que a sus hijos se les provea una educación pública, gratuita y apropiada. Para lograr este cometido, es imperativo tener presente que los seres humanos son diversos. Por eso, al educar es necesario reconocer las habilidades de cada individuo y buscar estrategias para minimizar todas aquellas barreras que pudieran limitar el acceso a su educación.

La otorgación de acomodados razonables es una de las estrategias que se utilizan para minimizar las necesidades que pudiera presentar un estudiante. Estos permiten adaptar la forma en que se presenta el material, la forma en que el estudiante responde, la adaptación del ambiente y lugar de estudio y el tiempo e itinerario que se utiliza. Su función principal es proveerle al estudiante acceso equitativo durante la enseñanza y la evaluación. Estos tienen la intención de reducir los efectos de la discapacidad, excepcionalidad o limitación del idioma y no, de reducir las expectativas para el aprendizaje. Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, se debe tener altas expectativas con nuestros niños y jóvenes.

Esta guía tiene el objetivo de apoyar a las familias en la selección y administración de los acomodados razonables durante el proceso de enseñanza y evaluación para los estudiantes que utilizarán este módulo didáctico. Los acomodados razonables le permiten a su hijo realizar la tarea y la evaluación, no de una forma más fácil, sino de una forma que sea posible de realizar, según las capacidades que muestre. El ofrecimiento de acomodados razonables está atado a la forma en que su hijo aprende. Los estudios en neurociencia establecen que los seres humanos aprenden de forma visual, de forma auditiva o de forma kinestésica o multisensorial, y aunque puede inclinarse por algún estilo, la mayoría utilizan los tres.

Por ello, a continuación, se presentan algunos ejemplos de acomodados razonables que podrían utilizar con su hijo mientras trabaja este módulo didáctico en el hogar. Es importante que como madre, padre o persona encargada en dirigir al estudiante en esta tarea los tenga presente y pueda documentar cuales se utilizaron. Si necesita más información, puede hacer referencia a la **Guía para la provisión de acomodados razonables** (2018) disponible por medio de la página www.de.pr.gov, en educación especial, bajo Manuales y Reglamentos.

GUÍA DE ACOMODOS RAZONABLES PARA LOS ESTUDIANTES QUE TRABAJARÁN BAJO MÓDULOS DIDÁCTICOS

Acomodos de presentación	Acomodos en la forma de responder	Acomodos de ambiente y lugar	Acomodos de tiempo e itinerario
<p>Cambian la manera en que se presenta la información al estudiante. Esto le permite tener acceso a la información de diferentes maneras. El material puede ser presentado de forma auditiva, táctil, visual o multisensorial.</p>	<p>Cambian la manera en que el estudiante responde o demuestra su conocimiento. Permite a los estudiantes presentar las contestaciones de las tareas de diferentes maneras. Por ejemplo, de forma verbal, por medio de manipulativos, entre otros.</p>	<p>Cambia el lugar, el entorno o el ambiente donde el estudiante completará el módulo didáctico. Los acomodos de ambiente y lugar requieren de organizar el espacio donde el estudiante trabajará.</p>	<p>Cambian la cantidad de tiempo permitido para completar una evaluación o asignación; cambia la manera, orden u hora en que se organiza el tiempo, las materias o las tareas.</p>
<p>Aprendiz visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar letra agrandada o equipos para agrandar como lupas, televisores y computadoras ▪ Uso de láminas, videos pictogramas. ▪ Utilizar claves visuales tales como uso de colores en las instrucciones, resaltadores (highlighters), subrayar palabras importantes. ▪ Demostrar lo que se espera que realice el estudiante y utilizar modelos o demostraciones. ▪ Hablar con claridad, pausado ▪ Identificar compañeros que puedan servir de apoyo para el estudiante ▪ Añadir al material información complementaria <p>Aprendiz auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Leerle el material o utilizar aplicaciones 	<p>Aprendiz visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar la computadora para que pueda escribir. ▪ Utilizar organizadores gráficos. ▪ Hacer dibujos que expliquen su contestación. ▪ Permitir el uso de láminas o dibujos para explicar sus contestaciones ▪ Permitir que el estudiante escriba lo que aprendió por medio de tarjetas, franjas, láminas, la computadora o un comunicador visual. ▪ Contestar en el folleto. <p>Aprendiz auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Grabar sus contestaciones ▪ Ofrecer sus contestaciones a un adulto que documentará por escrito lo mencionado. 	<p>Aprendiz visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambiente silencioso, estructurado, sin muchos distractores. ▪ Lugar ventilado, con buena iluminación. ▪ Utilizar escritorio o mesa cerca del adulto para que lo dirija. <p>Aprendiz auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambiente donde pueda leer en voz alta o donde pueda escuchar el material sin interrumpir a otras personas. ▪ Lugar ventilado, con buena iluminación y donde se les permita el movimiento mientras repite en voz alta el material. <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambiente se le permita moverse, 	<p>Aprendiz visual y auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparar una agenda detalladas y con códigos de colores con lo que tienen que realizar. ▪ Reforzar el que termine las tareas asignadas en la agenda. ▪ Utilizar agendas de papel donde pueda marcar, escribir, colorear. ▪ Utilizar "post-it" para organizar su día. ▪ Comenzar con las clases más complejas y luego moverse a las sencillas. ▪ Brindar tiempo extendido para completar sus tareas. <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistir al estudiante a organizar su trabajo con agendas escritas o electrónicas.

Acomodos de presentación	Acomodos en la forma de responder	Acomodos de ambiente y lugar	Acomodos de tiempo e itinerario
<p>que convierten el texto en formato audible.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Leer en voz alta las instrucciones. ▪ Permitir que el estudiante se grabe mientras lee el material. ▪ Audiolibros ▪ Repetición de instrucciones ▪ Pedirle al estudiante que explique en sus propias palabras lo que tiene que hacer ▪ Utilizar el material grabado ▪ Identificar compañeros que puedan servir de apoyo para el estudiante <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentar el material segmentado (en pedazos) ▪ Dividir la tarea en partes cortas ▪ Utilizar manipulativos ▪ Utilizar canciones ▪ Utilizar videos ▪ Presentar el material de forma activa, con materiales comunes. ▪ Permitirle al estudiante investigar sobre el tema que se trabajará ▪ Identificar compañeros que puedan servir de apoyo para el estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer presentaciones orales. ▪ Hacer videos explicativos. ▪ Hacer exposiciones <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar la contestación a una computadora o a una persona. ▪ Utilizar manipulativos para representar su contestación. ▪ Hacer presentaciones orales y escritas. ▪ Hacer dramas donde represente lo aprendido. ▪ Crear videos, canciones, carteles, infografías para explicar el material. ▪ Utilizar un comunicador electrónico o manual. 	<p>hablar, escuchar música mientras trabaja, cantar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Permitir que realice las actividades en diferentes escenarios controlados por el adulto. Ejemplo el piso, la mesa del comedor y luego, un escritorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer mecanismos para recordatorios que le sean efectivos. ▪ Utilizar las recompensas al terminar sus tareas asignadas en el tiempo establecido. ▪ Establecer horarios flexibles para completar las tareas. ▪ Proveer recesos entre tareas. ▪ Tener flexibilidad en cuando al mejor horario para completar las tareas. ▪ Comenzar con las tareas más fáciles y luego, pasar a las más complejas. ▪ Brindar tiempo extendido para completar sus tareas.

HOJA DE DOCUMENTAR LOS ACOMODOS RAZONABLES UTILIZADOS AL TRABAJAR EL MÓDULO DIDÁCTICO

Nombre del estudiante: _____
Materia del módulo: _____

Número de SIE: _____
Grado: _____

Estimada familia:

1.

Utiliza la siguiente hoja para documentar los acomodados razonables que utiliza con tu hijo en el proceso de apoyo y seguimiento al estudio de este módulo. Favor de colocar una marca de cotejo [✓] en aquellos acomodados razonables que utilizó con su hijo para completar el módulo didáctico. Puede marcar todos los que aplique y añadir adicionales en la parte asignada para ello.

Acomodos de presentación	Acomodos de tiempo e itinerario
<p>Aprendiz visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Usar letra agrandada o equipos para agrandar como lupas, televisores y computadoras <input type="checkbox"/> Uso de láminas, videos pictogramas. <input type="checkbox"/> Utilizar claves visuales tales como uso de colores en las instrucciones, resaltadores (<i>highlighters</i>), subrayar palabras importantes. <input type="checkbox"/> Demostrar lo que se espera que realice el estudiante y utilizar modelos o demostraciones. <input type="checkbox"/> Hablar con claridad, pausado <input type="checkbox"/> Identificar compañeros que puedan servir de apoyo para el estudiante <input type="checkbox"/> Añadir al material información complementaria <p>Aprendiz auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Leerle el material o utilizar aplicaciones que convierten el texto en formato audible. <input type="checkbox"/> Leer en voz alta las instrucciones. <input type="checkbox"/> Permitir que el estudiante se grabe mientras lee el material. <input type="checkbox"/> Audiolibros <input type="checkbox"/> Repetición de instrucciones <input type="checkbox"/> Pedirle al estudiante que explique en sus propias palabras lo que tiene que hacer <input type="checkbox"/> Utilizar el material grabado <input type="checkbox"/> Identificar compañeros que puedan servir de apoyo para el estudiante <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Presentar el material segmentado (en pedazos) <input type="checkbox"/> Dividir la tarea en partes cortas <input type="checkbox"/> Utilizar manipulativos 	<p>Aprendiz visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utilizar la computadora para que pueda escribir. <input type="checkbox"/> Utilizar organizadores gráficos. <input type="checkbox"/> Hacer dibujos que expliquen su contestación. <input type="checkbox"/> Permitir el uso de láminas o dibujos para explicar sus contestaciones <input type="checkbox"/> Permitir que el estudiante escriba lo que aprendió por medio de tarjetas, franjas, láminas, la computadora o un comunicador visual. <input type="checkbox"/> Contestar en el folleto. <p>Aprendiz auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Grabar sus contestaciones <input type="checkbox"/> Ofrecer sus contestaciones a un adulto que documentará por escrito lo mencionado. <input type="checkbox"/> Hacer presentaciones orales. <input type="checkbox"/> Hacer videos explicativos. <input type="checkbox"/> Hacer exposiciones <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Señalar la contestación a una computadora o a una persona. <input type="checkbox"/> Utilizar manipulativos para representar su contestación. <input type="checkbox"/> Hacer presentaciones orales y escritas. <input type="checkbox"/> Hacer dramas donde represente lo aprendido. <input type="checkbox"/> Crear videos, canciones, carteles, infografías para explicar el material. <input type="checkbox"/> Utilizar un comunicador electrónico o manual.

Acomodos de presentación	Acomodos de tiempo e itinerario
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utilizar canciones <input type="checkbox"/> Utilizar videos <input type="checkbox"/> Presentar el material de forma activa, con materiales comunes. <input type="checkbox"/> Permitirle al estudiante investigar sobre el tema que se trabajará <input type="checkbox"/> Identificar compañeros que puedan servir de apoyo para el estudiante 	
Acomodos de respuesta	Acomodos de ambiente y lugar
<p>Aprendiz visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ambiente silencioso, estructurado, sin muchos distractores. <input type="checkbox"/> Lugar ventilado, con buena iluminación. <input type="checkbox"/> Utilizar escritorio o mesa cerca del adulto para que lo dirija. <p>Aprendiz auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ambiente donde pueda leer en voz alta o donde pueda escuchar el material sin interrumpir a otras personas. <input type="checkbox"/> Lugar ventilado, con buena iluminación y donde se les permita el movimiento mientras repite en voz alta el material. <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ambiente se le permita moverse, hablar, escuchar música mientras trabaja, cantar. <input type="checkbox"/> Permitir que realice las actividades en diferentes escenarios controlados por el adulto. Ejemplo el piso, la mesa del comedor y luego, un escritorio. 	<p>Aprendiz visual y auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Preparar una agenda detalladas y con códigos de colores con lo que tienen que realizar. <input type="checkbox"/> Reforzar el que termine las tareas asignadas en la agenda. <input type="checkbox"/> Utilizar agendas de papel donde pueda marcar, escribir, colorear. <input type="checkbox"/> Utilizar “post-it” para organizar su día. <input type="checkbox"/> Comenzar con las clases más complejas y luego moverse a las sencillas. <input type="checkbox"/> Brindar tiempo extendido para completar sus tareas. <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asistir al estudiante a organizar su trabajo con agendas escritas o electrónicas. <input type="checkbox"/> Establecer mecanismos para recordatorios que le sean efectivos. <input type="checkbox"/> Utilizar las recompensas al terminar sus tareas asignadas en el tiempo establecido. <input type="checkbox"/> Establecer horarios flexibles para completar las tareas. <input type="checkbox"/> Proveer recesos entre tareas. <input type="checkbox"/> Tener flexibilidad en cuando al mejor horario para completar las tareas. <input type="checkbox"/> Comenzar con las tareas más fáciles y luego, pasar a las más complejas. <input type="checkbox"/> Brindar tiempo extendido para completar sus tareas.
<p>Otros:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	

2.

Si tu hijo es un candidato o un participante de los servicios para estudiantes aprendices del español como segundo idioma e inmigrantes considera las siguientes sugerencias de enseñanza:

- Proporcionar un modelo o demostraciones de respuestas escritas u orales requeridas o esperadas.
- Comprobar si hay comprensión: use preguntas que requieran respuestas de una sola palabra, apoyos y gestos.
- Hablar con claridad, de manera pausada.
- Evitar el uso de las expresiones coloquiales, complejas.
- Asegurar que los estudiantes tengan todos los materiales necesarios.
- Leer las instrucciones oralmente.
- Corroborar que los estudiantes entiendan las instrucciones.
- Incorporar visuales: gestos, accesorios, gráficos organizadores y tablas.
- Sentarse cerca o junto al estudiante durante el tiempo de estudio.
- Seguir rutinas predecibles para crear un ambiente de seguridad y estabilidad para el aprendizaje.
- Permitir el aprendizaje por descubrimiento, pero estar disponible para ofrecer instrucciones directas sobre cómo completar una tarea.
- Utilizar los organizadores gráficos para la relación de ideas, conceptos y textos.
- Permitir el uso del diccionario regular o ilustrado.
- Crear un glosario pictórico.
- Simplificar las instrucciones.
- Ofrecer apoyo en la realización de trabajos de investigación.
- Ofrecer los pasos a seguir en el desarrollo de párrafos y ensayos.
- Proveer libros o lecturas con conceptos similares, pero en un nivel más sencillo.
- Proveer un lector.
- Proveer ejemplos.
- Agrupar problemas similares (todas las sumas juntas), utilizar dibujos, láminas, o gráficas para apoyar la explicación de los conceptos, reducir la complejidad lingüística del problema, leer y explicar el problema o teoría verbalmente o descomponerlo en pasos cortos.
- Proveer objetos para el aprendizaje (concretizar el vocabulario o conceptos).
- Reducir la longitud y permitir más tiempo para las tareas escritas.
- Leer al estudiante los textos que tiene dificultad para entender.
- Aceptar todos los intentos de producción de voz sin corrección de errores.
- Permitir que los estudiantes sustituyan dibujos, imágenes o diagramas, gráficos, gráficos para una asignación escrita.
- Esbozar el material de lectura para el estudiante en su nivel de lectura, enfatizando las ideas principales.
- Reducir el número de problemas en una página.
- Proporcionar objetos manipulativos para que el estudiante utilice cuando resuelva problemas de matemáticas.

3.

Si tu hijo es un estudiante dotado, es decir, que obtuvo 130 o más de cociente intelectual (CI) en una prueba psicométrica, su educación debe ser dirigida y desafiante. Deberán considerar las siguientes recomendaciones:

- Conocer las capacidades especiales del estudiante, sus intereses y estilos de aprendizaje.
- Realizar actividades motivadoras que les exijan pensar a niveles más sofisticados y explorar nuevos temas.
- Adaptar el currículo y profundizar.
- Evitar las repeticiones y las rutinas.
- Realizar tareas de escritura para desarrollar empatía y sensibilidad.
- Utilizar la investigación como estrategia de enseñanza.
- Promover la producción de ideas creativas.
- Permitirle que aprenda a su ritmo.
- Proveer mayor tiempo para completar las tareas, cuando lo requiera.
- Cuidar la alineación entre su educación y sus necesidades académicas y socioemocionales.